SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA INTERNACIONAL NO. (D.A.S.G. 71/15) SUMINISTRO DE RADIOS MÓVILES PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA SOLICITADO A TRAVÉS D LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.

FORO DE ACLARACIONES

ACTA PRIMERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 08:15 horas del día 15 de diciembre del 2015, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose reunidos en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, el suscrito C.P. GONZALO PADILLA OROZCO, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 21 fracciones XXVI y XXVII y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, y conforme a lo establecido en el artículo 10º fracciones VII y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. LIC. JOSÉ CARLOS TAMEZ TAMEZ, en representación de la Secretaría de Obras Públicas del Estado; EL C. LIC. JESÚS EFRAÍN MAZATÁN PARRA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JORGE HUMBERTO PADILLA LEAL, en representación de la Secretaría de Desarrollo Económico y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como la invitada especial; procediendo a dar inicio al Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa Internacional No. (D.A.S.G. 71/15) suministro de radios móviles para la Procuraduría General de Justicia solicitado a través de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, de conformidad con lo establecido en las Bases de la Subasta de referencia; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, presidiendo este Acto EL C.P. GONZALO PADILLA OROZCO, quien procede a dar inicio al Foro de Aclaraciones, y a partir de la hora señalada en la presente acta, los proveedores podrán presentar las dudas que tengan respecto a las Bases y Ficha Técnica de la presente subasta, una vez presentadas todas las dudas, se les dará respuesta a las mismas.

Durante el Foro Electrónico de Aclaraciones se presentaron los siguientes comentarios:

Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

Proveedor_103: (12/15/2015 5:29:03 PM) NOS PRODRIAN ACLARAR LA CONVOCANTE SI SOLO ENTREGARAN LOS RADIOS EN LUGAR DE ENTREGA SEÑALADO A FIN DE CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN LAS BASES

La Convocante: (12/16/2015 8:38:05 AM) ¡FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES CERRADO!

El Foro Electrónico de Aclaraciones se dio por concluido el 12/16/2015 a las 8:38:05 AM horas.

PREGUNTA 1.- Proveedor_103: (12/15/2015 5:29:03 PM) NOS PRODRIAN ACLARAR LA CONVOCANTE SI SOLO ENTREGARAN LOS RADIOS EN LUGAR DE ENTREGA SEÑALADO A FIN DE CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN LAS BASES

RESPUESTA: Los radios junto con todo el materia para su instalación deberán ser entregados en el domicilio de Ocampo no. 470 y posteriormente cuando se tengan los vehículos disponibles se coordinara con el licitante ganador el lugar para su instalación.

La Convocante: (12/16/2015 8:38:05 AM) ¡FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES CERRADO!

El Foro Electrónico de Aclaraciones se dio por concluido el 12/16/2015 a las 8:38:05 AM horas

Se hace del conocimiento de los participantes que las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

POR EL COMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATA

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

C.P. GONZALO PADILLA OROZCO

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

Zuazua 655 Sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000
Tel. (81) 2020-1887

Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO.

LIC. JOSÉ CARLOS TAMEZ TAMEZ

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. JESÚS EFRAÍN MAZATÁN PARRA

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

LIC. JORGE HUMBERTO PADILLA LEAL

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ

POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.

ING. JOSE GERARDO GONZALEZ BRAVO

POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

LIC. MARCOS VARGAS ANTILLÓN

INVITADA ESPECIAL

POR LA COORDINACIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa Internacional No. D.A.S.G. 71/15 suministro de radios móviles para la Procuraduría General de Justicia solicitado a través de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.